CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
07 MAR 2023
Hora
Firma

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 5729

POR CONMEMORARSE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de marzo de 1909 se celebró por primera vez, en los Estados Unidos de América, el Día de la Mujer;

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas oficializó, el 8 de marzo de 1975 como el **Día Internacional de la Mujer**.

Que, el 8 de marzo, **"Día Internacional de la Mujer"**, lo que se conmemora es la lucha de la mujer por la igualdad de género, en igualdad de condiciones con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo integro como persona.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo a las todas las mujeres del mundo y especial a la mujer peruana con motivo de conmemorarse este 08 de marzo del año en curso el **"Día Internacional de la Mujer"** conmemorando un año más de su lucha por la libertad, la igualdad y la justicia.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a todas las mujeres del Perú, que son la luz y esperanza de nuestra Gran Nación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 09:50:39-0500

Lima, 07 de marzo de 2023.